



Convocatoria Co_2023_003

Convocatoria de Pleno Ordinario

En ejercicio de la función conferida en el artículo 19.2.b) del RCEUZ, esta Secretaría procede a emitir la siguiente **Convocatoria de Pleno Ordinario** que tendrá lugar el **jueves 14 de junio** en primera convocatoria a las 12:00 horas, cuya segunda convocatoria será a las 12:30 horas, en el **Aula M1 de la Facultad de Economía y Empresa** [1].

ORDEN DEL DÍA

- 1. Intervención del Sr. Rector Magnífico, D. José Antonio Mayoral.**
- 2. Aprobación, si procede, de actas anteriores.**
- 3. Ratificación, si procede, de Acuerdos de la Comisión Permanente.**
- 4. Informe de la Comisión Permanente.**
- 5. Renovación de puestos de la Comisión Permanente.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Asimismo, se recuerda a los presentes que tienen a su disposición el uso de las siguientes facultades:

En primer lugar, **la solicitud de inclusión de un punto en el orden del día**, a iniciativa de cualquier miembro del CEUZ. Será incluida necesariamente cuando se encuentre avalada por, al menos, cinco de los miembros del Plenario siempre y cuando esta se haya remitido antes de las 24 horas previas a la celebración de la primera convocatoria. (Artículo 6.3 RCEUZ).

En caso de **imposibilidad de asistencia del miembro representante**, puede la Delegación de Estudiantes u órgano correspondiente del centro en cuestión designar a un suplente, que le sucederá en sus funciones, con derecho a voz y voto y computándose a efectos de quórum. Tiene disponible para ello el certificado que deberá ser cumplimentado y enviado a coestuz@unizar.es en el apartado "Secretaría" dentro de Moodle. (Artículo 7.3 RCEUZ).



Consejo de Estudiantes
Universidad Zaragoza

Por último, aquellos que lo requieran serán provistos de justificante de asistencia posteriormente a la celebración del Pleno.

[1] El lugar de celebración está sujeto a modificación, en su caso, debidamente notificada a los miembros del Consejo a través de vía telemática.

Sin otro particular, atentamente se despide,

Elisa Lanau Puyuelo, Secretaria del CEUZ.

